



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 SALTA, REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332

"2024: 30 años de Consagración de la Autonomía Universitaria y
75 años de Gratuidad de la Universidad"

"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:
Un largo camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -D- N° 256 - 25

Salta, 21 MAY 2025
Expediente N° 12.099/02

VISTO: La Resolución D 743/22 mediante la cual se otorga licencia sin goce de haberes a la Mgs. Sandra Raquel GASPARINI en el cargo de Profesor Adjunto dedicación Exclusiva, por promoción, en la asignatura ALIMENTACION NORMAL de la Licenciatura en Nutrición de esta Facultad, a partir del 31 de Octubre de 2022 y mientras se desempeñe en el cargo de Secretaria de Asuntos Institucionales de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

Que por Resoluciones CD 212/22 y D 223/25 se designa a la Mgs. GASPARINI en el cargo de Secretaria de Asuntos Institucionales de esta Facultad, hasta el día 19 de mayo de 2025.

Que es necesario emitir el acto administrativo de reintegro a sus funciones docentes, a partir del día 20 de mayo de 2025.

POR ELLO y en uso de sus atribuciones.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Reintegrar a la Mgs. Sandra Raquel GASPARINI, D.N.I N° 16.735.184, al cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto dedicación Exclusiva, por promoción, de la asignatura ALIMENTACION NORMAL de la Carrera Licenciatura en Nutrición de esta Facultad, a partir del 20 de Mayo de 2025 y hasta la sustanciación del respectivo concurso.

ARTÍCULO 2°: Publicar en el Boletín Oficial, remitir copia a: interesada, Dirección Gral. de Personal y siga a Dpto. Personal de la Facultad, a sus efectos.


Lic. NÉIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa